

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA INTERVENCIÓN DEL
DR. LUIS ERNESTO DERBEZ, CANDIDATO DE MÉXICO
A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE
LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) EN EL CONSEJO PERMANENTE**

Washington, D. C., a 12 de enero de 2005

Emb. Manuel María Cáceres Cardozo, Presidente del Consejo Permanente,

Emb. Luigi Einaudi, Secretario General Interino de la Organización de los Estados Americanos,

Señoras y Señores Representantes Permanentes,

Señoras y Señores Representantes de los Estados Observadores,

Señoras y Señores:

Agradezco la oportunidad de dirigirme a ustedes para exponer mi visión sobre la Organización de Estados Americanos, así como para presentar mis principales propuestas sobre un programa de trabajo para los próximos años.

Provengo de un país con una trayectoria muy importante en la construcción del derecho internacional y en la promoción de la cooperación como las mejores garantías para lograr la paz, la seguridad y el bienestar de los pueblos del mundo. Por ello, soy un convencido del multilateralismo. La acción conjunta de los países es imprescindible para superar los obstáculos que se presentan en materia de paz, seguridad y desarrollo y que impactan a la comunidad internacional.

Es imposible que un grupo reducido de Estados encuentre soluciones a sus demandas sin que modifiquen el contexto regional que afecta a todos. La cooperación y la coordinación internacional entre regiones y entre las naciones de diferente grado de desarrollo son rasgos de la nueva dinámica que se ha impuesto durante la última década.

En las circunstancias actuales en las que la comunidad internacional enfrenta serias amenazas, es indispensable redoblar esfuerzos para fortalecer en el escenario global la presencia de los organismos multilaterales, tanto los de carácter universal, como los regionales.

La Organización de Estados Americanos, ha ocupado un lugar central en el desarrollo de valores y objetivos comunes entre las naciones de la región, que se han nutrido por el establecimiento creciente de los regímenes democráticos. A pesar de los avances que todos reconocemos, la Organización se encuentra en un momento decisivo, en el que nuestros países enfrentan grandes retos por superar.

La agenda de la OEA debe responder a las preocupaciones y necesidades de todos los Estados miembros. Lo anterior implica superar la situación actual en la que se percibe que



la OEA no ha sido capaz de incorporar plenamente las aspiraciones de los países con menor grado de desarrollo en Centroamérica y Sudamérica y con preocupaciones insulares en el Caribe.

Como hemos experimentado en los últimos años, el descontento social por falta de respuesta a graves problemas como la pobreza, la desigualdad y el desempleo, constituyen serias amenazas a la estabilidad democrática en varios Estados del Hemisferio.

En el marco de la OEA, se ha desarrollado una agenda política importante, que sin duda es necesario fortalecer. No obstante, ha llegado el momento de realizar con mayor convicción una Agenda para el Desarrollo, bajo una perspectiva amplia e integral, que permita lograr así el equilibrio que debe haber entre la agenda política y la agenda para el desarrollo.

De resultar electo, buscaré que los temas que atiende el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) reciban un renovado impulso dentro de la Organización. Así, promoveré que con acciones específicas dentro de los temas económicos, sociales, educativos, culturales, científicos y tecnológicos, podamos fortalecer la agenda para el desarrollo que complementa la agenda política.

Sobresale el hecho de que la OEA participa dentro del Comité Tripartito de la Área de Libre Comercio de las Américas. En el ámbito de las atribuciones del Secretario General propondré que dentro del marco de las negociaciones se dé preferencia al reconocimiento de un tratamiento especial y diferenciado a las naciones con economía pequeña, con el objetivo claro de que el acuerdo sea integral y tome en cuenta las diferencias en el nivel de desarrollo y el tamaño de las economías del Hemisferio a través de distintas provisiones en el calendario del ajuste comercial y la constitución de mecanismos de financiamiento.

Una relación mas estrecha de la OEA con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo es fundamental. Someteré a consideración de la Asamblea General y del Consejo Permanente la creación de mecanismos interinstitucionales para intensificar los vínculos de la OEA con estos organismos.

Dentro del tema social promoveré la creación de un Fondo de Cooperación Especial de las Américas. Este fondo buscará, con la contribución de los países de la región que cuentan con mayores recursos, impulsar el desarrollo de las comunidades marginadas de nuestro Continente.

También podrá complementar los esfuerzos que el Programa de Cooperación Hemisférica realiza con el objeto de que el trato especial y diferenciado para las pequeñas economías que participan en el ALCA sea implementado.

Los mecanismos con los que cuenta la Organización para enfrentar emergencias son insuficientes. Las lamentables y tristes escenas que observamos por los devastadores huracanes que afectan todos los años en particular a las islas del Caribe, y los terribles

hechos acontecidos en Asia, nos demuestran que es imprescindible empezar a actuar inmediatamente. Resulta imperativo buscar soluciones creativas para la mitigación de los efectos de los desastres naturales ya que son fenómenos que vulneran la seguridad de las personas. Con una visión de largo plazo, es urgente fortalecer la capacidad financiera para apoyar a los Estados que enfrentan estos desastres y al mismo tiempo desarrollar los aspectos preventivos y de protección civil para salvaguardar el mayor número de vidas, respondiendo de manera rápida y suficiente.

De ser electo, dedicaré mis esfuerzos a la constitución de un Fondo más amplio para emergencias naturales que permita responder de manera rápida y minimizar los daños que éstas provocan a los países y territorios de nuestra región. Como lo hemos observado, los efectos de los desastres naturales son más destructivos en los países en condiciones de pobreza y con falta de infraestructura.

La educación es un elemento esencial para el desarrollo en el que la OEA debe realizar una aportación fundamental. Someteré a consideración de los Estados un programa de becas de Licenciatura, con base en el programa instituido por México dentro de la OEA en el marco del Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, cuya finalidad será la formación profesional de mediano y largo plazo que pueda tener efectos multiplicadores en la creación de capital social y humano.

Habré de impulsar alianzas estratégicas de la OEA con universidades y centros de estudios especializados para ofrecer educación a distancia. En particular, me propongo firmar un convenio con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa con el objeto de lograr contenidos de calidad y la transmisión por medio de los satélites existentes. Buscaré con estas acciones impulsar con ímpetu un proyecto que constituya una aportación sustancial en este tema tan relevante para los países miembros.

El turismo sustentable es de importancia para muchos de los Estados. La capacidad de la Secretaría General para brindar asistencia en materia de planeación y desarrollo turístico deberá ser reforzada y la sección dedicada al tema elevada de nivel. Es necesario establecer una estructura para el desarrollo del turismo y me apoyaré en las experiencias exitosas de los países de nuestra región.

En los temas de cooperación antes mencionados, la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo desempeñará un papel prioritario. Trabajaré intensamente para que la Agencia se convierta en un centro relevante para la cooperación y el desarrollo del hemisferio. En este esfuerzo trataremos de aumentar los recursos provenientes de diversas fuentes de otras regiones geográficas, incluidos los observadores permanentes de la Organización. La Agencia debe reforzar su capacidad de asesorar a los Estados miembros en el diseño y ejecución de proyectos.

Igualmente, apoyaré los esfuerzos que se realizan para generar los consensos necesarios en torno al desarrollo de una Carta Social y su Plan de Acción que responda a las expectativas de todos los Estados miembros de la Organización.

En la Conferencia Especial sobre Seguridad, celebrada en mi país, se adoptó una visión multidimensional sobre las nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos de los Estados del Hemisferio, concepto que fue promovido por los países del Caribe, en Bridgetown, Barbados. Este nuevo enfoque complementa la visión de seguridad estratégica que durante décadas se privilegió pero que ya no es suficiente para orientar la cooperación hemisférica en este campo.

Dentro de las nuevas amenazas, preocupaciones y desafíos, además del terrorismo y el crimen organizado, se identificó, entre otros, el daño potencial que pudiera surgir en caso de un accidente durante la transportación marítima de petróleo o de materiales peligrosos como los desechos radioactivos y tóxicos. México es un país con litoral caribeño, la regulación del tránsito de alto riesgo nos concierne directamente y somos conscientes de la necesidad de avanzar en este rubro. Requerimos adoptar medidas de emergencia necesarias para la preservación de la ecología continental. La OEA tiene un papel clave que jugar en este tema.

En la Conferencia Especial de Seguridad quedó claro que ningún Estado por sí solo puede superar todas las amenazas a su seguridad, sino que requiere de la cooperación internacional y regional para defenderla. Por lo mismo, al tiempo que mantendré la atención necesaria para fomentar la cooperación en materias como el combate al narcotráfico, tráfico de armas y lucha contra el terrorismo, trabajaré para desarrollar fórmulas o fortalecer los mecanismos existentes, para que las naciones americanas puedan enfrentar las nuevas amenazas con mayores posibilidades de éxito, promoviendo que los países pequeños vean también reflejadas sus preocupaciones en materia de seguridad.

Ningún Estado del Hemisferio es inmune a la acción de las redes criminales transnacionales organizadas. Aumentar las capacidades nacionales requiere más que nunca de la cooperación para hacer frente en forma eficaz a este problema. Impulsaré la labor que realiza la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y su Mecanismo de Evaluación Multilateral que ha abierto una nueva era de confianza y cooperación en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Asimismo, la próxima adopción de un Plan de Acción contra la Delincuencia Organizada Transnacional y su implementación efectiva, deberá iniciar una nueva avenida de cooperación entre los Estados del Hemisferio en el marco de la OEA.

La lucha contra la corrupción ha sido puesta en el centro de la agenda hemisférica por la Cumbre Extraordinaria de las Américas. Promoveré el fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, así como la aplicación de la Convención de Naciones Unidas sobre la materia.

Promoveré la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal en la agenda hemisférica e impulsaré la puesta en marcha del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belem do Pará, en momentos en que la violencia contra la mujer aparece como una prioridad a combatir en todos los Estados del Hemisferio.

La OEA ha sido un apoyo importante a los esfuerzos que realizan los Estados miembros para la defensa y promoción de la democracia y el respeto de los derechos humanos.



Mantendré la debida prioridad a estos asuntos, para continuar fortaleciéndolos en la agenda de la Organización, promoviendo de manera decidida y sin excepción la consolidación de la democracia y la vigencia de los derechos humanos. Nuestro Hemisferio, no debe retroceder en estos temas. Es un patrimonio común muy apreciable que no podemos subestimar.

La Carta Democrática es un instrumento para guiar las acciones de la OEA con respecto a la democracia. Su validez y fortaleza se derivan de su aplicación ante situaciones de crisis.

En caso de ser electo Secretario General, me comprometo a llevar ante el Consejo Permanente todas aquellas situaciones que puedan poner en peligro el libre ejercicio de la democracia en nuestro continente.

Respetaré y promoveré la autonomía e independencia del sistema interamericano de derechos humanos. Buscaré el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y operativas. Reconozco en la experiencia de mi país, la importante contribución que la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos han realizado.

La OEA debe contribuir en la solución pacífica de las controversias entre los Estados Miembros. Actualmente la Organización participa en diversos procesos de acercamiento y conciliación de controversias territoriales, fronterizas y marítimas. Se trata de un tema delicado para un gran número de países. Ofrezco el apoyo activo a las naciones que lo requieran para abordar de manera constructiva y con sensibilidad estos temas.

En el ámbito de los conflictos internos en el que los Estados solicitan el apoyo de la Organización, con la guía del Consejo Permanente en todo momento, tendremos una participación constructiva y objetiva de la Organización.

México ha tenido una participación importante en algunos casos de delimitación marítima, como en la Conferencia del Caribe, así como en la solución de conflictos cuando las partes lo han solicitado. De ser electo lo que hemos hecho como nación será el parámetro que utilizaré para resolver estos temas a nivel de la OEA.

Un tema fundamental es el del papel de la OEA en el conflicto de Haití. La Organización debe desempeñar un papel activo, buscando una solución de corto, pero también de mediano y largo plazo, que pasa por el ámbito político y por la creación de condiciones para el desarrollo sustentable de esa nación en extrema pobreza. Se trata de saldar una deuda histórica con el pueblo haitiano de abandono y de olvido.

El apoyo para la organización en Haití de elecciones justas y transparentes en el 2005, con la participación de todos los actores políticos será sin duda uno de los retos mas relevantes para la OEA.

De cara al futuro inmediato es importante aprender de lecciones pasadas. En cualquier acción tanto continental, como de la comunidad internacional hacia Haití, el papel de la Comunidad del Caribe es fundamental. Me propongo establecer estrecho contacto con el



CARICOM para promover conjuntamente el desarrollo de las acciones futuras en ese país.

Para ello y con el objeto de dar un seguimiento directo a los temas de esta región tan importante en nuestro continente, estableceré una Oficina de Enlace para el Caribe que dependa de la Secretaría General. Ello sin detrimento del papel que deberá fungir el Secretario General Adjunto, quien independientemente de su nacionalidad cumplirá con las funciones de apoyo al Secretario General atendiendo toda la agenda de la Organización y respondiendo a los intereses de todos los Estados miembros.

La OEA es un organismo regional, por lo que realizaré mis máximos esfuerzos para que la Organización robustezca y armonice sus acciones de cooperación con las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

Por otro lado, la OEA deberá fortalecer su presencia institucional en los foros y mecanismos de la región como la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Organización de Estados del Caribe Oriental (ODECO), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), así como en el Grupo de Río, la Conferencia Iberoamericana y las cumbres América Latina y Caribe con la Unión Europea. Para ello, buscaré una participación mas activa de la Organización para promover las sinergias necesarias con objeto de lograr una visión unificada y coordinada de estos procesos en beneficio de la región.

Asimismo las perspectivas de los actores sociales en los trabajos de la Organización son fundamentales. Es importante promover con mayor énfasis la participación de las organizaciones de la sociedad civil de todos los Estados miembros, con objeto de sumarlas a los esfuerzos para el desarrollo de una agenda integral.

Para lograr la modernización de la Secretaría en su organización y en sus procedimientos, conduciré una consulta amplia con los Estados miembros para asegurar que las preocupaciones de todos sean consideradas, revisando de manera conjunta que no se disminuya la atención a los temas prioritarios de la agenda de la Organización.

También tengo la intención de promover un mejor equilibrio geográfico del personal de la Organización buscando incorporar a la Secretaría a nacionales de los países que se encuentren subrepresentados, con objeto de lograr una representación geográfica equitativa.

Estoy plenamente consciente de la difícil situación que enfrenta la OEA en materia financiera. Sin duda alguna una prioridad fundamental es la obtención de los recursos necesarios. Es indispensable revisar de manera imaginativa alternativas que permitan contar con un presupuesto adecuado para llevar a cabo los mandatos de las Cumbres y de la Asamblea General, así como para profundizar en la agenda que requiere el Hemisferio. De manera simultánea hay que asegurar el uso eficiente de los recursos con la medición de los resultados obtenidos.



Esta agenda integral que propongo, requiere, por último, una mayor interrelación entre la OEA como organización y las Cumbres de las Américas. De ser electo Secretario General, durante la próxima Cumbre que se celebrará en Argentina propondré a los Jefes de Estado y de Gobierno que examinen la conveniencia de que cuando se reúnan, en futuras Cumbres, el encuentro sea precedido por una Asamblea General. Ello con objeto de institucionalizar lo que ya se da en la práctica, que sean nuestros mandatarios los que definan la agenda hemisférica de largo plazo.

Señor Presidente, señores miembros del Consejo:

En la actualidad la comunidad internacional enfrenta un desafío fundamental para hacer del multilateralismo el instrumento que nos permita avanzar en una agenda común, en beneficio de todos los pueblos de nuestra región. No se trata de un reto fácil. Sin embargo, las experiencias recientes nos obligan a abordarlo con urgencia.

La revisión actual del sistema de Naciones Unidas con miras a una reforma de la Organización nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre la necesidad de repensar con visión estratégica y realismo el papel de la OEA frente a la situación internacional y de la región. La Organización ha carecido durante casi tres meses de un Secretario General. Para lograr que la Organización trabaje a su máxima capacidad y sin dejar de reconocer la invaluable labor que ha realizado el Embajador Luigi Einaudi en esta difícil coyuntura, es necesario que la elección del Secretario General se realice a la brevedad posible.

Lamentablemente, la situación que enfrenta nuestra Organización por la renuncia del Secretario General, y la razón de ésta, han generado una percepción poco positiva para la OEA que es necesario remontar con rapidez y eficiencia.

Buscando recuperar esa confianza para la Organización, y en particular para el Secretario General, antes de la elección presentaré ante este Consejo Permanente mi situación patrimonial con la información necesaria para demostrar que no ha existido abuso, ni mal uso de los recursos en mi trayectoria como funcionario público. Me comprometo también ante ustedes a actualizar dicha declaración de manera anual.

Mi experiencia como Canciller me ha permitido tener una visión política sobre la situación y las necesidades de la región, así como sobre la importancia de la construcción del diálogo y de consensos. Hemos logrado alcanzar posiciones comunes en virtud de que existe el compromiso de las naciones del continente de preservar los valores y principios que hemos definido y consolidado a lo largo de una difícil historia. Ahora debemos avanzar para que la vigencia de la democracia se transforme en desarrollo y bienestar para nuestros pueblos.

Mi experiencia como Secretario de Economía y funcionario internacional me ha permitido desarrollar una visión práctica en materia de administración y ejecución de proyectos concretos en muchos de los países de la región. Estos han demostrado que más allá de la política es posible lograr resultados tangibles.

Considero que en esta nueva prueba para nuestra Organización es indispensable contar con la combinación de ambas visiones. Ello facilita el liderazgo político que se requiere y



la realización de acciones prácticas e imaginativas para la solución de las necesidades urgentes de las naciones en la región.

Mi trayectoria profesional me ha enseñado que los acuerdos y consensos se logran con base en una actuación independiente, considerando los intereses de todas las partes y evitando la imposición.

Estoy convencido de que la OEA es un foro primordial en la integración hemisférica donde se complementan perspectivas de países avanzados y en desarrollo. Mi país mantiene una rica relación con todas las subregiones del hemisferio: comparte frontera con la economía más poderosa del mundo y ha logrado instrumentar con mucho éxito un tratado de libre comercio; tiene un proyecto claro de integración subregional diseñado acorde con los intereses de las naciones de Centroamérica; forma parte del Caribe y es un activo promotor de la integración latinoamericana en todos sus aspectos. Esta experiencia me ha convencido que podemos y debemos superar las divergencias entre países avanzados y en desarrollo y crear el marco propicio para progresar en la integración y en la cooperación. Promoveré los equilibrios necesarios para que las acciones de la Organización beneficien a todos los pueblos de las Américas.

De resultar electo, pondré especial énfasis en mantener un diálogo fluido y constante con los Representantes Permanentes de todos los Estados Miembros. Para avanzar en la construcción de una Organización fuerte y que responda a las aspiraciones de todos, se requiere de una comunicación efectiva que me propongo sostener con cada uno de ustedes, con el personal de la Secretaría General, con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y con los representantes de los medios de comunicación.

Nos encontramos en un momento crucial. La oportunidad histórica se presenta hoy. No desperdiciemos la posibilidad de rescatar la presencia de la OEA en la agenda regional e internacional, de fortalecerla y ponerla al servicio de los Estados y de los pueblos de las Américas. Es con este fin que pongo a disposición de la Organización, y de los Estados que la conforman, mi experiencia personal, sustentada en la trayectoria de mi país y todo mi entusiasmo para coadyuvar en esta trascendental tarea.

Muchísimas gracias.